



Gobierno de
Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

Secretaría de Salud

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD URBANO ZITÁCUARO
CLAVE CLUES MNSSA 004085
Leandro Valle Sur No. 4 Col. Melchor Ocampo C.P. 61500
Tel. 715 153 1128

CERTIFICADO MÉDICO

La Directora de este Centro de Salud Urbano CERTIFICA que en el Servicio de Consulta Externa, atendido por un Médico con título registrado en la D.G.P. y en la S.S.M. Le fueron practicados a (el o la) C.

JESUS REBOLLO GARCIA.

Quien cuenta con la edad de 20 años, por interrogatorio clínico, exploración física y encuesta médica, resultando que **CURSA CON DIAGNOSTICO DE PARALISIS CEREBRAL INFANTIL (DISCAPACIDAD MOTORA). PACIENTE CON DISCAPACIDAD PERMANETE E IRREVERSIBLE, PRESENTANDO LIMITACIONES DE ACUERDO A SU DIAGNOSTICO, REQUIERE EL APOYO DE UN BASTON PARA SU MARCHA.**

Por lo que a petición del interesado y para los fines legales que estime conveniente, se extiende el presente en **H. ZITACUARO MICH.** A los **16** días del mes de **ABRIL** del año **2024.**

ATENTAMENTE

DRA. ANA DENNY HERNANDEZ AVILES.
DIRECTORA CENTRO DE SALUD URBANO DE ZITACUARO
CED. PROF. 6609829



#Honestidad y Trabajo